

## PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA MÁXIMA ANUAL DEL PROGRAMA ESPECIAL DE OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO ASISTENCIAL Y DE LA AUTOCOBERTURA EN LAS ZONAS BÁSICAS DE SALUD DE INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2024, se autorizó la ejecución durante 2024 del "Programa Especial de Optimización del Rendimiento Asistencial y de la Autocobertura en las Zonas Básicas de Salud de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, por una cuantía máxima global de 9.224.000 €, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Gerencia	Cuantía	Aplicación presupuestaria
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	9.224.000 €	11.10.312A.155.03

La Gerencia de Atención Primaria ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la cuantía máxima anual de este programa especial teniendo en cuenta el déficit de profesionales para el periodo vacacional como consecuencia de la falta de personal facultativo para cubrir la reposición de efectivos derivada del incremento del número de jubilaciones, el déficit de personal sustituto agravado por la incorporación del personal MIR en septiembre de 2023, así como el porcentaje de ejecución del gasto en 2024 durante este ejercicio.

La modificación se estima en un incremento de 275.000 €.

Por todo ello se propone la modificación de la cuantía máxima global para 2024 del Programa Especial de Optimización del Rendimiento Asistencial y de la Autocobertura en las Zonas Básicas de Salud de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, que pasa a tener un importe de 9.499.000 €, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Gerencia	Cuantía máxima global	Aplicación presupuestaria
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	9.499.000 €	11.10.312A.155.03

Santander, a la fecha de la firma electrónica.  
Director gerente del  
Servicio Cántabro de Salud.

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n  
39011 Santander  
Teléfono.: 942 20 27 70  
FAX: 942 20 27 73

